

**Estudio de caso**  
**El reasentamiento de la familia Hoyos Gómez desplazada del municipio de San Francisco reasentada en la vereda Alto Bonito del municipio de Rionegro- Antioquia**

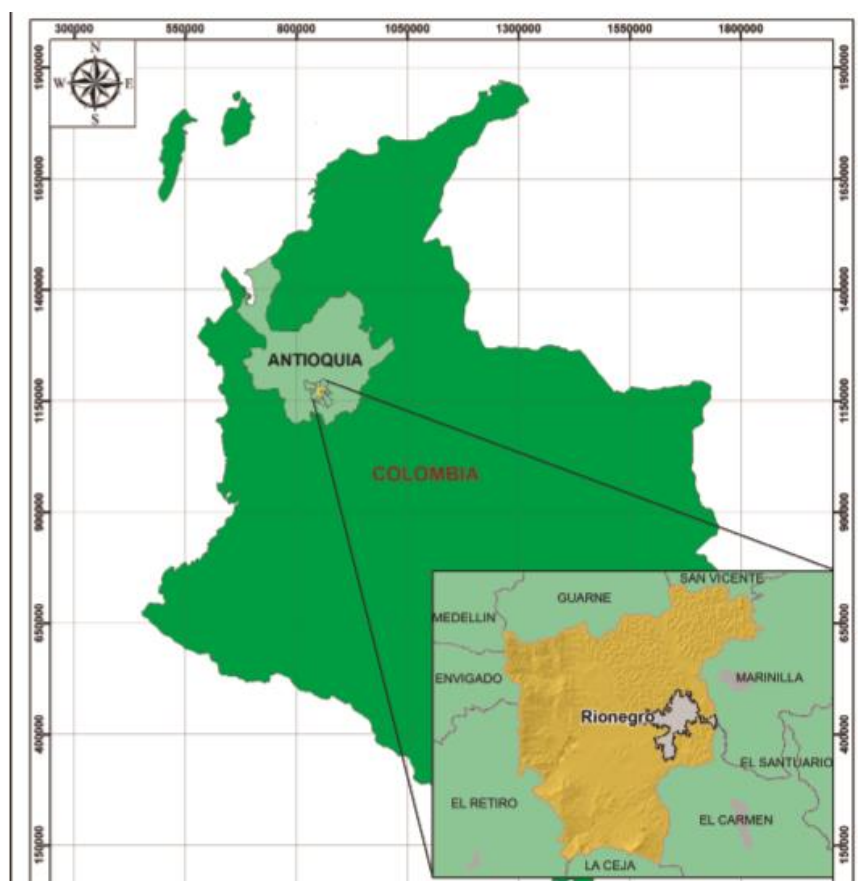
*“Solo buscamos vivir en tranquilidad con nuestros hijos. Así nos tocará volver a empezar” (Flor Dary Gómez)*

### **Ubicación geo referencial**

La familia Hoyos Gómez provenientes del municipio de San Francisco, Antioquia, son una de las cientos de familias desplazadas forzosamente a causa del conflicto armado interno que ha padecido nuestro país por décadas; razón por la cual esta familia se encuentra actualmente reasentada en el municipio de Rionegro, vereda Alto Bonito Sector Abreo, como el lugar de la esperanza, que les ha permitido reconstruir su vida, su historia, y sobre todo, reconfigurar sus prácticas campesinas desde un buen vivir, como lo han denominado, “luchar, resistir y perseverar por una vida en tranquilidad” el lema de este hogar.

Rionegro se encuentra ubicado al Oriente del departamento de Antioquia en el noroccidente de Colombia, hace parte de la subregión del Oriente Antioqueño. Limita al norte con los municipios de Guarne y San Vicente de Ferrer, al oeste con los municipios de Envigado, El Retiro y la ciudad de Medellín, por el este con los municipios de Marinilla y El Carmen de Viboral y por el sur con el municipio de la Ceja.

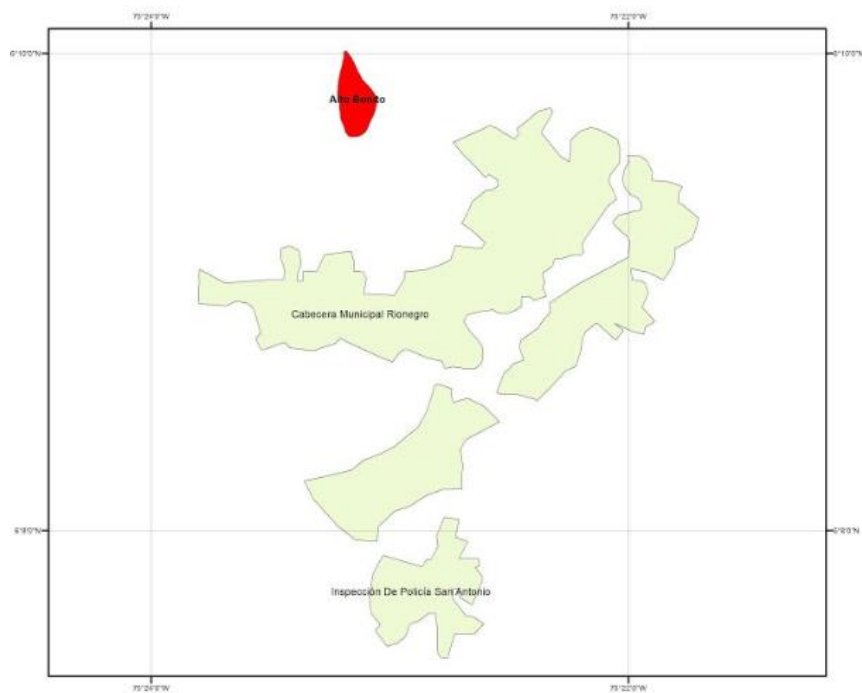
Posee una extensión de 195,7 Km. La altura máxima es de 2740 m.s.n.m. y la mínima de 2065 m.s.n.m. con un clima frío en toda la extensión de su territorio. Con respecto a su distancia a la capital del departamento de Antioquia- Medellín es de una hora equivalente a 53 kilómetros por la autopista Medellín-Bogotá, sus coordenadas en latitud y longitud en Colombia son 6.15528, -75.38889.



**Mapa 1: Localización del municipio de Rionegro en el contexto nacional y regional**

Alto Bonito de acuerdo con el plan de Ordenamiento territorial del municipio de Rionegro se concibe como zona rural, sin embargo sus configuraciones espaciales tienden a proyectarlo como zona semi-urbana, teniendo características como su cercanía al centro urbano a escasos 6 kilómetros de la cabecera municipal, por el aumento de sus habitantes y por la configuración arquitectónica y ocupación del suelo que proyectan esta zona hacia lógicas urbanas. Esta vereda ha sido afectada por diversos conflictos socioespaciales, y socioambientales a raíz de las formas de uso del suelo. Según las autoridades municipales, se busca transformar este territorio en poblamiento urbano, no obstante, la resistencia es de la comunidad que viene del desplazamiento forzado, proveniente del municipio de San Francisco Antioquia, que se ha reasentado, trayendo con ellos sus costumbres y prácticas de su cultura campesina originaria.

La vereda Alto Bonito ha sido dividida en dos sectores a partir del imaginario colectivo que allí habita. Alto bonito I es el predio habitado por los nativos del municipio de Rionegro y Alto bonito II o sector del Huevo, donde habitan más de 60 familias desplazadas por el conflicto armado colombiano desde el año 2000.



**Mapa 2: Vereda Alto Bonito Sector Abreo**

**Acceder a la tierra para reconstruir sus vidas**

Desplazada del municipio de San Francisco del departamento de Antioquia, la familia Hoyos Gómez llega al municipio de Rionegro y busca reconstruir su proyecto de vida, situación nada sencilla, como argumentan, la líder de esta comunidad Flor Dary Gómez Giraldo y su esposo Jesús María Hoyos.

Sin duda, el “hueco” como se le denomina a la parte de la vereda donde habita la familia Hoyos, se ha convertido en el motor de esperanza para quienes llegaron a este territorio “solo con lo que tenían puesto” y con la esperanza de encontrar un techo para proteger a sus familias. A causa del desplazamiento forzado, lo dejaron todo y encontraron refugio en algunos familiares nativos de esta zona, quienes les permitieron acceder a terrenos a través de módicas sumas en consideración a la capacidad económica del momento.

Éste es el hito que marca a esta familia, encontrar una forma de **acceder a la tierra para reconstruir sus vidas**, no como lo hacían antes, pero sí desde la condición de tener lo propio, de dar un lugar a sus hijos para construir el futuro junto a ellos.

La esperanza se reactivó desde ese momento y con ella la “nostalgia de una tierra ya labrada que se deja atrás, pero con la ilusión de que se tienen con que empezar de nuevo” (Hoyos, 2019).

Lo ideal en estos casos debería ser el reconocimiento por parte del Estado, como parte de las medidas de protección y restablecimiento de los derechos y la vida digna que se ha perdido a causa de conflicto armado en nuestro país y que ha sido reconocido legislativamente en la ley 1448 de 2011. Sin embargo en la praxis todas estas medidas se han quedado a medio camino para responder plenamente a estas necesidades, y es aquí donde el papel de la familia, de la solidaridad comunitaria, de los lazos vecinales y de compadrazgo<sup>1</sup> han sido el instrumento para que familias como la de doña Flor Dary y don Jesús Hoyos puedan reconstruir su existencia y con ella recuperar el sentido de vida.

Llegan a la vereda Alto Bonito y adquieren un pequeño espacio al igual que las otras 40 familias. El proceso de legalización de estas compras se realizó a través de documentos de compraventa partiendo de la escritura de este terreno, cuyo dueño inicial quien sede parte de su tierra por módicas sumas para que sus conocidos de San Francisco tuvieran un lugar donde estar.

Según el testimonio de doña Alba, una de las hijas de los primeros dueños del terreno, el momento de fundación se presenta en las siguientes condiciones:

*Yo vivía en Rionegro después de venir desplazada de San Francisco, y pagábamos arriendo allá, entonces mi papá compro esto acá, y ya hicimos la casa y nos vinimos para acá, mi papa se vino mucho antes que yo, y yo vivo por acá hace más o menos 8 años, habían muy poquitas familias, aproximadamente cinco cuando mi papá compró el predio, ya después, esto se fue poblando más. Esto él se lo compró a una hija de Manuel Carvajal. Ellos fueron los primeros que llegaron acá, como hace 13 o 15 años. Ya para el poblamiento del sector como tal, la gente le compraron el pedazo y*

---

<sup>1</sup> Forma de llamar a un amigo cercano que se considera parte de la familia.

*también construyeron aquí en madera, los pedazos de tierra lo vendían por ahí en un millón, millón y medio, mi papá tenía el lado de abajo del terreno y vendía a partir de un documento de compraventa (Alba, 2018).*

Esto permitió que estas familias fueran construyendo sus viviendas, aunque de manera improvisada y poco técnica, reflejo de los escasos recursos con los que contaban en aquellas circunstancias y el poco apoyo recibido por parte del gobierno local. Por eso, resaltar el caso de la familia Hoyos Gómez es hablar de todo un pueblo, de toda una comunidad, es hablar del San Francisco vivo, que como el santo, abandona todas sus pertenencias para dejarse moldear por la precariedad, aunque en este caso de forma obligatoria, construyendo una nueva vida, entablar de nuevo una comunidad como la base necesaria de toda relación humana en condiciones de fragilidad.

La reconstrucción de la vida habla de la lucha diaria por conservar su identidad como campesinos, de reinventar su vida con la tierra, de renacer con los pocos frutos que pueden dar sus huertas en los pequeños metros de siembra y de florecimiento, como el jardín que cuelga del balcón. A partir de comprender cómo vivir con el vecino en tan escasos metros, sin el cobijo de las montañas que transitaban como hogar, y el rosar del viento como aliento de vida; gran tesoro antes del destierro.

Hablar de la vereda Alto Bonito es evocar el aire de lucha y resistencia por el habitar en tranquilidad y dignidad, así lo manifiesta doña Flor Dary. Con cada resurgir se dibujan las casas, muchas de ellas labradas a puño y sudor por sus habitantes. Algunas en condición de precariedad, con un sistema de construcción inadecuado, pero que refleja la solidaridad de vecinos y familiares en su montaje. Convites comunitarios que son una voz de aliento, que les dice que serán sus hijos quienes podrán tener un futuro mejor “porque no tendrán que padecer de nuevo los horrores de la guerra” (Hoyos, 2019).

Dentro de los grandes esfuerzos que ha implicado comenzar, la construcción de sus viviendas ha sido la primera lucha, por las condiciones en que llegaron al sector el Hueco de la vereda Alto Bonito, no cumplieron con los requerimientos de planeación del municipio. Por eso, les negaron la posibilidad de acceso a los servicios básicos como agua y energía, que ha implicado contratar a para realizar las conexiones a los servicios básicos, y aprovechar las diversas fuentes de agua para el abastecimiento.

En términos del mejoramiento de vivienda y otros derechos ha sido complejo, así como el reconocimiento pleno de estos derechos dentro del gobierno local, pues ante el plan de ordenamiento territorial (POT) del municipio de Rionegro, las construcciones no fueron reconocidas. Lo favorable para estas familias fue pagan por sus viviendas como cualquier ciudadano que tiene propiedad del catastro municipal y reclaman cada año su certificado de tradición y libertad<sup>2</sup>, lo que les hace tener poder de decisión y negociación frente a la lógica de la planeación municipal, que pudiera vulnerar su derecho de habitar el lugar.

---

<sup>2</sup> El certificado de tradición y libertad es un documento público que contiene toda la historia jurídica de una propiedad desde el momento en que se realizó su matrícula en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos; dicho trámite de matrícula es un servicio público que consiste en registrar en un folio de matrícula los datos

Dentro de las formas de habitar, las familias consideran que el trabajo comunitario, les ha permitido velar por sus derechos para reconstruir sus vidas en el sector “el Hueco”, reconocen que jamás será igual a su San Francisco de añoranzas, pero el retorno a sus tierras no es una opción, no cuentan con las garantías necesarias por parte del Estado para regresar, además, porque por más de 16 años en el Hueco, han construido lazos sociales, comunitarios y familiares que les ha permitido la esperanza. Muchos de sus hijos han realizado su vida en este municipio, lo que manifiesta una condición de arraigo y cierta identidad en el lugar donde han sido criados. Para ellos, la riqueza más grande ha sido la tranquilidad, que defienden y luchan.

De su tierra natal, estas familias han tratado de reproducir la actuación comunitaria, la solidaridad, el compartir y la unión, y también, su vínculo con la tierra, desde sus huertas, jardines, pollos, como ese vínculo irrompible entre su vida campesina en el San Francisco del pasado, y la vida que ahora han asumido construir “en el Hueco”.

*“Mi familia está conformada por mi esposo y cinco hijos, Ismelda, Norbey, Gladys Nidia, y Angie Paola, conmigo vive en este momento, mi esposo y Angie Paola, y mis otros hijos viven alrededor, pero cada uno en su casita”*, explica doña Flor Dary Gómez, y recuerdan con nostalgia, cómo eran sus vidas en San Francisco antes del desplazamiento forzado.

Nosotros no vivíamos en San Francisco, vivíamos en una vereda llamada la Floresta en el corregimiento de Aquitania, allá vivíamos muy bueno porque teníamos nuestra microempresa familiar que era la panela y con eso comprábamos las cosas, lo que no daba la finca, lo comprábamos con la panela. En la finquita teníamos plátano, yuca, una pecera, huerta casera, era una finquita con ganado, la caña para sacar la panela, y animales, gallinas, patos, pascos, de todos los animales y aves.

Ya entonces por el conflicto empezaron a haber, primero, presencia de un solo grupo armado, pero a nadie molestaba y era tranquilo. Cuando había presencia de otro grupo ilegal, ya se enfrentaban con el ejército al lado de la casa de uno, entonces, no se podía vivir en paz, y también, porque empezaron a reclutar a los menores. Ese fue el motivo para irnos, a mí me daba mucho miedo que se llevaran a mis muchachos (F. Gómez, entrevista 25 enero 2019).

El motor que impulsa a empezar de nuevo para don Jesús Hoyos y Flor Dary Gómez fueron sus hijos y la ilusión de construir un nuevo futuro. Cuando se les pregunta a este par de esposos, que es lo que más extrañan del campo de San Francisco, no se hace esperar la respuesta en coro “respirar en tranquilidad y vivir bien”, esta respuesta nos remonta a entender que la vida del campesino en su terruño, es sinónimo de dignidad, uno de valores irrefutables de la vida del campo.

Sin nada en las manos lo tenían todo, el apoyo de familiares y amigos residentes en el municipio de Rionegro quienes fueron ese puente para que en estos 16 años, reconstruyeran sus vidas. Entonces, nos vinimos, no teníamos pasajes, no teníamos nada, entonces, Jesús llamó a unos primos que vivían aquí en Marinilla y les comentó, y ellos pagaron un camión para que fueran por nosotros. Llegamos a la una de la mañana a las playas, doña Inés una prima de mi esposo nos acogió en ese momento tan difícil.

---

más importantes de la propiedad para que cualquier persona, natural o jurídica, interesada en esta, conozca en todo momento el estado jurídico de los bienes inmuebles matriculados.

Uno de los pilares fundamentales que destaca el hogar de don Jesús y doña Flor Dary son los lazos familiares, de compadrazgo, amistad y solidaridad de sus allegados de San Francisco, que vivían desde mucho antes en el municipio de Rionegro. Esto les permitió encontrar algo de sus raíces para acoplarse a las nuevas circunstancias que les tocaba enfrentar, con rostros amigos que comprendían como se vivía en San Francisco.

## Características demográficas y culturales de la comunidad

El origen sociocultural de esta familia nos remonta a la cultura campesina. Los campesinos latinoamericanos, además de estar insertos en sistemas culturales desiguales y tener variados orígenes étnicos, constituyen un fenómeno diferenciado por los múltiples y mezclados "roles" económicos que les toca desempeñar, como productores mercantiles relativamente independientes, trabajadores asalariados a tiempo parcial, agricultores por contrato, cultivadores de sus propios medios de subsistencia. Dependiendo también de su mayor participación en una u otra actividad, de los medios de producción de que disponen, de su propio control sobre el proceso productivo, y de si logran apropiarse o no de todo el excedente físico o financiero que genera su trabajo (Llambí, 2012).

De esta manera, la familia Hoyos Gómez cumple con unas lógicas de la cultura campesina desde dos miradas; la primera de su tierra natal San Francisco, donde tenían la posibilidad de cultivar sus propios medios de subsistencia para toda su familia, y la segunda mirada después del desplazamiento forzado, cuando llegan a reubicarse en la vereda Alto Bonito. En el caso de don Jesús Hoyos y otros integrantes de las familias provenientes de San Francisco, se convirtieron en asalariados a tiempo parcial de cultivos de flores, y su tiempo restante, lo dedican a la siembra de productos de pan coger y al cuidado de sus gallinas y pollos, todo para complementar la sobrevivencia.

Rionegro es el municipio centro del Oriente Antioqueño, y tiene una dinámica de crecimiento acelerada. Por un lado, el desplazamiento por la violencia en las últimas décadas convirtió a Medellín, y proporcionalmente, a Rionegro en zonas de recepción de población de estas características. La dinámica fabril, el crecimiento del sector terciario y la amplia oferta urbanística en los últimos años, han influido en el crecimiento. Rionegro está situado ante una gran presión urbanística, mercantil y de servicios, donde el uso del suelo y la vocación de la tierra están siendo desplazadas por grandes plataformas empresariales y desarrollo urbanístico.

La familia Hoyos Gómez al igual que las demás familias originarias del municipio de San Francisco, con una gran vocación agrícola-campesina, han tenido que reinventar sus formas de existencia, configurando una nueva identidad campesina que debe convivir con las lógicas sub-urbanas del medio donde actualmente habitan.

Rionegro ha registrado significativos crecimientos poblacionales en las últimas décadas, incrementándose en un 220% entre 1964 y 2005, al pasar de 31.378 a 100.502 habitantes. Según la proyección total poblacional 2006-2016 realizada por la Universidad Católica de Oriente-UCO (2016-A), en la actualidad se calcula en 133.305 habitantes, distribuidos en la

zona urbana con 92.460 y la rural 40.845 habitantes, lo que equivale a 69 % y 31 % respectivamente. En relación a la densidad de población, a 2015, Rionegro presenta 613.51 hab/km<sup>2</sup>.

Distribución de la población	Habitantes
Urbana	92.460
Rural	40.845

Tabla 1 Población urbana y rural de Rionegro al 2016

Fuente: Universidad Católica de Oriente (2016-A)

Se espera que la población urbana crezca del 69% al 80% de la población total (UCO, 2016-A).

### **Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI**

Según la Encuesta de Calidad de Vida-ECV, Rionegro (2014), Rionegro (2014) ha reducido considerablemente su Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, al pasar del 17,57 % en 1993 a 12,46 % en 2005 (UCO, 2016-B, p. 25). Para el año 2014, el NBI de Rionegro estaba por debajo del índice de la subregión y de Antioquia. Se ubicaba en 9.19%, con un total de 10.868 pobres, y de ellos, 1.585 en condiciones de miseria. En los centros poblados, 24,08 % son pobres y 5,92% se encuentran en miseria. Alto Bonito, Los Peñoles, Quebrada La Puerta, Altos de la Represa y Rincón Santo son los centros poblados más afectados por la pobreza, con cifras superiores a 25 %. En tanto, Rincón Santo y Alto Bonito muestran las mayores proporciones de personas en miseria, superiores a 10 %.

Estas cifras muestran al municipio Rionegro, como un gran receptor de población, a causa de procesos de violencia como el conflicto armado, pero también a causa de la violencia económica, que se presenta en otras zonas del país con condiciones de pobreza extrema.

### **Actividades productivas**

En el municipio de Rionegro, el crecimiento poblacional y las actividades económicas industriales, empresariales y de servicios, la urbanización del área rural, y la vocación inmobiliaria ha hecho que inicie una transformación hacia una cultura de ciudad, convirtiéndolo en el municipio considerado como un eje central del desarrollo económico y empresarial del Oriente Antioqueño (UCO, 2016-B).

Frente a esta realidad, la familia Hoyos Gómez ha perseverado junto con sus vecinos en conservar algunas prácticas que dignificaban su existencia, entre ellas, participar en la Junta



de acción comunal<sup>3</sup>, como interlocutora legítima ante la institucionalidad gubernamental a nivel local. Muchas de las peticiones que estas familias se han canalizado a partir de la Junta. Entre las solicitudes y requerimientos más importantes que han gestionado estuvo la apertura de caminos de acceso para facilitar la movilidad de esta comunidad, y dentro de la lógica sub-urbana, se ha dado la pavimentación de las vías centrales que conectan a la vereda con el centro del municipio.

Nosotros en San Francisco participábamos mucho de la Junta de Acción comunal, y nos gustaba porque ahí nos reunimos todos a cuadrar las cosas que había que organizar. Hacíamos convites y organizábamos el día del campesino, la fiesta del niño y las novenas de diciembre también para integrarnos. Acá en Alto Bonito también estamos en la Junta, aunque acá todo es muy diferente, pero nos ha ayudado para que nos mejoren algunas cosas como los caminos (Jesús Hoyos, 2019).

A pesar de algunas luchas ganadas, continúan solicitando mejoramiento de sus viviendas, que por haber sido construidas de manera improvisada, no cuentan con condiciones de habitabilidad, situación que no les roba el ánimo como lo menciona Angie Paola, la hija de don Jesús y doña Flor Dary: *“mi casa no es la más bonita, pero tenemos al menos el verde de todo alrededor donde podemos jugar, y tenemos sembraditos, y gallinas y a mí me gusta mucho”*.

Dentro de las nuevas formas en las que esta familia establece su relación con la tierra, se entienden las estrategias de vida que han construido desde la lógica rural-urbana, de acuerdo a sus posibilidades. Este hogar realiza una variedad de actividades que combina la vida campesina que trajeron de San Francisco y lo vida rural-urbana de la vereda Alto Bonito. Las actividades agrícolas, siembra de hortalizas, cría de especies menores, trabajo asalariado en cultivo de flores, y actividades no agrícolas, como la costura de ropa que hace doña Flor Dary, que son estrategias de vida que permiten generar ingresos, seguridad alimentaria, y el pago de servicios básicos como la luz, agua, energía, y movilidad.

Yo madrugo para estar en el cultivo de flores y pago los servicios, y compro las cositas de mercado que hacen falta en la casa para complementar con el sembradito que tenemos. Hay facilidad de movernos porque hay buen transporte, y Angie Paola tiene el colegio cerca, no como en San Francisco que el transporte era muy escaso, y los muchachos, para ir a estudiar tenían que caminar bastante” (Jesús Hoyos, 2019).

Aún prevalecen rasgos de la agricultura familiar, que han servido de sustento a la seguridad alimentaria de la familia Hoyos Gómez y ejercen otros oficios. Participan e intensifican los vínculos rural-urbanos “convirtiendo a las comunidades rurales en multiespaciales” (Llambí, 2012).

Se destacan los valores que prevalecen, la solidaridad entre vecinos, la unión, el compartir, el compadrazgo, pues como dice doña Flor Dary *“en lo poco y en lo mucho, en lo bueno y*

---

<sup>3</sup> Es una corporación cívica sin ánimo de lucro compuesta por los vecinos de un lugar, que aúnan esfuerzos y recursos para procurar la solución de las necesidades más sentidas de la comunidad. Se encuentra una fundamentación de las Juntas de acción comunal en la ley 743 del 2002.

*en lo maluco, en las tristezas y en las alegrías, todos los que venimos de San Francisco para acá nunca nos dejaremos de ayudar”.*

## Historia de la demanda y estrategia de acceso

Para las familias provenientes de San Francisco, llegar a Alto Bonito fue la oportunidad que muy pocos tuvieron de reubicarse como una misma comunidad, y tener la posibilidad de comprar sus pequeños terruños para pagarlos por cuotas, como la opción que dio el dueño, para que sus conocidos pudieran organizarse con sus familias y tuvieran un lugar propio a donde llegar. A partir de documentos de compraventa pudieron legalizar estas compras por 1.000.000 de pesos, aproximadamente. Sin embargo, la verdadera lucha de permanencia en este territorio ha sido para que estas familias víctimas del desplazamiento a causa del forzado conflicto armado, para que sean reconocidos sus derechos fundamentales como el acceso a una vivienda digna, servicios básicos, sustento económico, y otros derechos que el Estado tiene la obligación de reestablecer.

A nosotros, con este terrenito nos dieron el papel de compraventa y con el dueño de todo esto se hizo las escrituras del lotecito, en el lote hay muchas casas, pero todo el lote tiene una escritura, con lo que le dan a usted el certificado de tradición y libertad, y que este certificado es para registrar ante el municipio la propiedad.

Accedieron a su pequeño espacio de tierra, ante una negociación con don Manuel Carvajal, dueño del predio, quien vendió a don Jesús Hoyos por valor de 1.000. 0000 de pesos, a cancelar en cuotas. Esto motivó a don Jesús a buscar un empleo en el cultivo de flores, donde trabaja actualmente, y le permite pagar su terruño, como él lo llama.

Acá ya había como siete viviendas, y eran familias que también venían desplazadas de San Francisco. Entonces, aplanamos un poquito la tierra, una parte, y paramos un ranchito en plástico. Cuando nos vinimos de San Francisco, yo estaba en el proyecto Niños Alegres, ahí le daban ayuda a uno. Cuando estaba medio calmadito, fuimos por unas tejas que nos habían dado de ese proyecto, y con eso, montamos un techo. Pero antes, fue en plástico todo, entraba el agua, el viento, y entre todas las familias que llegamos nos fuimos ayudando para ir organizando las casitas. Ni la alcaldía ni el gobierno nos brindaron ninguna ayuda, todo fue en solidaridad con los mismos vecinos y conocidos” (Jesús Hoyos, 2019).

La solidaridad comunitaria se convirtió en pilar fundamental para establecer la vida en este lugar, pues en común, aportaban lo que tenían y trataban de buscar el bienestar de todos ante las penosas circunstancias.

Entonces, pusimos el techito y después forramos las paredes de plástico y ya por allá, los primos de Jesús, nos dieron unos adobes para levantar los muros. Uno puede decir que la familia es quien nos ayudó a levantar la vida de nuevo, porque la familia de él nos ayudó mucho, también por ejemplo la Cruz Roja, nos dio la ayuda que es de emergencia cuando uno se viene desplazado aunque fue muy demorada esta ayuda del gobierno, pero en algo aportó (Flor Dary Gómez, 2019).

Lo siguiente que realizó la familia Hoyos Gómez fue declarar ante la personería municipal<sup>4</sup>, su condición de desplazamiento forzado como el primer paso que exige la ley de víctimas 1448 del 2011, para así, poder realizar el debido proceso de reparación y que hoy a casi 20 años aún no ha sido efectivo. Y la tercera y la más grande de sus luchas ha sido resistir ante las lógicas de la planeación del municipio de Rionegro, que han querido sacar a estas familias de su sector, argumentando que son viviendas ilegales, o que se trata de una zona de alto riesgo y deben irse de allí. Ninguna de estas posturas han tenido una comprobación legal, pues todo ha quedado en el discurso, la presión social y la estigmatización.

Han recibido la negativa constante para acceder a subsidios de mejoramiento de vivienda, ni siquiera el acceso a los servicios públicos fue efectivo por el gobierno local ya que ante la solicitud que realizó doña Flor Dary, en representación de todas las familias que habitan allí, fue negada y les obligó a sacar los ahorros para pagarle a una empresa privada.

Después de que vivíamos todos hacinados, abajo toda la familia, uno sobre otro, nos organizábamos por camarotes para poder dormir y acomodarnos. Ahí era todo, la cocina, el baño, todo. En estas condiciones, solicitamos al municipio los subsidios de mejoramiento de vivienda y nos lo negaron, porque las casas no son legales, pero nunca nos mostraron un papel que dijera o comprobara eso, y yo les dije que, ‘cómo si teníamos certificado de tradición y libertad’, y no me supieron dar razón. Por eso, como vecinos nos fuimos uniendo y con la platica que trabajábamos fuimos haciendo las mejoras de las casitas y poniendo los servicios como podíamos” (Flor Dary Gómez 2019).

Doña Flor Dary reconoce en su momento el apoyo de quien fuera el Alcalde de turno en el municipio de San Francisco, quien apoyó la construcción del camino del sector Alto Bonito y las vías de acceso a las casas, hasta que determinaron que los municipios receptores de población desplazada, debían estar a cargo tales asistencias.

La lucha por la permanecía en el nuevo territorio que los acogió,







Es un Alto que nos mostró la esperanza, aquí aunque es pequeño tenemos las huerticas, las gallina, los pollos, las flores, sentimos la paz y la tranquilidad que nos robaron, y que, aunque nos han querido sacar de aquí, siempre hemos estado unidos como comunidad y no vamos a permitir que nos vuelvan a hacer víctimas, porque yo no me volveré a salir del lugar donde volví a nacer” (Jesús hoyos, 2019).

La familia Hoyos Gómez y sus vecinos han enfrentado el trasfondo de los intereses urbanísticos y viales de gran envergadura, que han sido bandera de agentes particulares y públicos para impugnar el asentamiento de estas familias, por eso, a través de la Junta de Acción Comunal y la participación en la Mesa departamental de víctimas, han evitado ser revictimizados, esta vez no por la violencia armada, sino por la violencia económica. Hoy estas familias viven en sus hogares y no los han sacado, ni reubicado, como les han amenazado. Han demostrado la compra legal de sus terrenos y además, desde su unión y solidaridad

---

<sup>4</sup> El Personero Municipal es el representante de la comunidad y se encarga permanentemente de ejercer la defensa de los derechos; recibe las quejas que presenta cualquier persona sobre las situaciones violatorias de los Derechos Humanos, informa inmediatamente a las autoridades sobre los hechos que constituyan su violación y promueve e inicia las acciones necesarias que conduzcan a la defensa y garantía de los mismos.

comunitaria han demostrado con claridad la falta de reconocimiento a sus derechos fundamentales.

	Familias llegan a reubicarse a la vereda Alto Bonito		Declaración ante la personería municipal la condición del desplazamiento o forzado		Participación en la Junta de Acción comunal y Mesa departamental de Víctimas
2000	2001	2002	2005	2011	2011-2019
Desplazamiento forzado del municipio de San Francisco		Compraventa de terrenos en la Vereda Alto Bonito		Instalación de servicios públicos (luz y agua) por empresa privada	

### Aspectos legales del acceso y control de la tierra, conflictos, otros actores

Desde los aspectos legales que cobijan la situación de familias desplazadas, la ley 1448 de 2011, ley de víctimas y restitución de tierras en Colombia, dicta medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

ARTÍCULO 3°. VÍCTIMAS. Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno”

ARTÍCULO 25. DERECHO A LA REPARACIÓN INTEGRAL. Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia de las violaciones de que trata el artículo 3° de la presente Ley. La reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizante” (Ley 1448 2011).

Desde que la familia Hoyos Gómez fue desplazada de su municipio natal San Francisco, recibieron ayuda humanitaria en los primeros seis meses, realizaron la denuncia para que

fueran reconocidos como víctimas del conflicto armado ante la Unidad de Víctimas UARIV, sin embargo, después de 16 años de sucedidos los hechos no han recibido ninguna de las formas de reparación mencionados en el artículo 25 de la ley de víctimas y restitución de tierras.

La lucha de esta familia y de otras, es perseverar para ser reconocidos sus derechos, por eso, doña Flor Dary hace parte de la Mesa Departamental de Víctimas para hacer conocer su voz respecto a las dificultades que han padecido para acceder a la debida reparación.

Esta lucha por vivir en dignidad y tranquilidad no ha sido fácil, de acuerdo con el testimonio de esta familia, si bien han recibido propuestas para retornar a su tierra, no ven las garantías de seguridad y dignidad para hacerlo, y además, han reconstruido su vida en el municipio de Rionegro, y a pesar de las innumerables dificultades han logrado alcanzar lo más sagrado para ellos, la tranquilidad.

Liliana Ciro Duque, secretaria de Gobierno del municipio, en una entrevista realizada por el periódico El Colombiano en el año 2013, explica que la mayoría de los retornados se quedaron en la cabecera municipal debido a que el monte y el tiempo, acabó con sus fincas.

La mayoría de la gente es de zonas rurales, pero están en la zona urbana, no porque no estén dadas las cosas, sino porque eso allá está vuelto nada —comenta—. Tendría el municipio que darles mejoramiento, mejor dicho, vivienda, porque esa es la reparación integral, pero para eso necesitamos apoyo de más entidades.

Además de que las fincas están caídas, muchos retornados no han regresado a sus fincas porque no se han desminado. Aunque Daniel Ávila Camacho, director del Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (Paicma), dijo que después del desminado de San Carlos los esfuerzos se iban a concentrar en San Francisco, la tarea no ha terminado” (Rivera Marín , 2013).

A partir de este escenario, la familia Hoyos Gómez no ha visto en el retorno, pues su opción de vida estaría en la posibilidad de seguir construyendo su habitar en el municipio de Rionegro.

Desde su instancia en la vereda Alto Bonito del municipio de Rionegro, su lucha ha estado marcada entre la permanencia en los términos legales que establecen los procesos de planeación municipal, donde son vistos como un sector de invasión. Sin embargo, las familias que allí habitan poseen sus documentos de escritura y compraventa, y los impuestos ante catastro, que pagan cada año como establece la ley. Todo esto les ha dado el derecho de permanencia en su nuevo habitat y es la bandera de defensa para que sus derechos no sean vulnerados y no los revictimicen, negándoles la posibilidad de vivir en paz y en dignidad.

De acuerdo al testimonio de doña Flor Dary

eso del tema de la reparación, cada familia que está aquí se ha presentado a la Unidad de Atención y reparación de víctimas del conflicto armado. Gracias a Dios está en Rionegro porque antes no estaba, y uno ya puede ir allá y averiguar cómo va el caso.

Aunque a uno le da como pereza estar en esta Mesa (departamental de víctimas), porque uno no ve mucho avance de lo que se hace, por ejemplo, cuando nos reunimos cada mes, evaluamos las falencias y todo eso, y entonces, si eso corresponde al alcalde se lo mandamos al alcalde, si

es para la mesa de víctimas en Bogotá, allá se la mandamos, y la respuesta es que sale una ley y sacan un montón de decretos. A veces eso impide que las cosas funcionen como uno desea y hasta ahora, no hay mayor avance. Aunque la personería municipal es la que nos apoya y la personería siempre ha estado con nosotros.

Para ellos ha sido muy importante que haya un enlace de víctimas en el municipio de Rionegro porque de lo contrario no podrían estar informados de los procesos de los casos que adelantan ante esta instancia por su situación de vulneración

El año pasado cuando nos reunimos con la Mesa Departamental de Víctimas (todas las mesas municipales) y realizamos muchas cartas manifestando que no estábamos de acuerdo con el decreto que decía que la prioridad en la reparación eran las personas de 70 años, porque los jóvenes y los niños no eran culpables de haber tenido que sufrir la guerra. Esperar que un niño ajuste 70 años, ¿para qué? eso son trabas que le van poniendo a la reparación, y uno ve que la mesa municipal de víctimas sirve para defender los derechos de todas las víctimas a nivel municipal, y con la mesa de víctimas se recogen todas las cosas con las que no estamos de acuerdo.

A mí me gusta estar y participar de estos espacios porque es una forma de luchar por nuestros derechos (Flor Dary Gómez).

## Avances y expectativas en la gestión de la tierra y el territorio

Con respecto a los procesos que adelanta la familia Hoyos Gómez y sus vecinos, en primer lugar está su participación en las Juntas de Acción comunal que les ha permitido ser interlocutores y mediadores cuando se sienten amenazados por la estigmatización constante, de que son una vereda que deben reubicar.

Su expectativa frente a esta situación es que finalmente sean un sector reconocido ante las instancias de planeación del municipio, y así, acceder a los subsidios que permitan mejorar la habitabilidad de sus viviendas; o que si en algún momento la reubicación se presenta, sea en la plena protección de sus derechos y garantizando la dignidad de sus familias. Por el momento, las entidades municipales no se han vuelto a pronunciar al respecto, aunque se proyectan varias obras viales y urbanísticas en toda esta zona, por el momento no concertadas con la comunidad. Esto se proyecta como un conflicto para las familias de Alto Bonito, y están dispuestos a la defensa de sus derechos.

Acá por ejemplo, en el sector, el apoyo es mucho como vecinos, y veo bueno acá en Rionegro es que tenemos la tranquilidad, los hijos han podido estudiar porque donde estábamos, uno veía que no habían los profesores ni los medios para que los muchachos pudieran seguir la educación. La salud se ha facilitado por estar en la ciudad y hemos tenido buena atención, porque por ejemplo, en el campo cuando se enferma o se agrava una persona, es muy difícil que llegue. Desde que nos vinimos, yo no he podido decir que alguien me ha venido a intimidar o a decirme algo, el que nos ha intimidado más es el alcalde, y él es el que menos debería hacerlo. Nos hemos sentido revictimizados cuando en la alcaldía nos dicen que van a tumbar casas en Alto Bonito, o cuando no dicen nada claro para la reubicación de las casas. Pero bueno, la lucha es todos los días, acá hemos encontrado una nueva vida, por ejemplo,

Interactuar<sup>5</sup> me ha prestado para comprar las máquinas de confección y tener mi microempresa, y con eso, también me voy ayudando mucho, saco prendas y voy haciendo préstamo de lo que voy necesitando y eso me ha ayudado mucho (Flor Dary Gómez 2019).

Aquí nosotros tenemos las cebollitas, yo tengo las gallinitas por porfiada, porque pues eso me da como satisfacción, de tener un poco de lo que teníamos en San Francisco antes del desplazamiento, y además, porque me hacen falta. Tengo mi jardincito y algunas cositas del campo que uno no olvida, eso es imposible olvidar, y uno también extraña mucho (Jesús Hoyos).

Por el momento seguimos en pie participando de la Mesa municipal de víctimas para perseverar por nuestros derechos, y lo más importante, nos ayuda a seguir con nuestras vidas adelante, es la familia, que en su momento fue nuestro apoyo y ahora es el motivo que nos lleva a seguir adelante. Mi esposo Jesús sigue trabajando en el cultivo de flores, lleva ya casi 16 años y eso nos ayudado mucho para sacar adelante el hogar (Flor Dary Gómez).

## 7. Bibliografía

- Alba. (22 de Marzo de 2018). Entrevista Alba Martinez. (P. A. Jaramillo, Entrevistador)
- Cesar. (29 de Marzo de 2012). Entrevista funcionario público de planeación . (A. M. Paola Córdoba, Entrevistador)
- Daniel. (23 de marzo de 2012). Entrevista a Daniel Olarte . (A. M. Paola Córdoba, Entrevistador)
- Gómez, F. D. (17 de Marzo de 2019 ). Reconstruyendo la vida, resistencia por el habitar en dignidad y tranquilidad. (P. A. Jaramillo, Entrevistador)
- Ley 1448 de Víctimas y restitución de tierras (El Congreso de la república de Colombia 2011).
- Llambí, L. (noviembre de 2012). Procesos de transformación de los territorios rurales latinoamericanos: Los retos de la interdisciplinariedad. Eutopía(3), 117-134.
- Llambí, L. (2012). Procesos de transformacion del campesinado latinoamericano . Caracas .
- Municipio de Rionegro. (2011). Documento Resumen Revisión POT del municipio de Rionegro (Acuerdo 056 de 2011) Modificación Excepcional de Normas Urbanísticas. Ejecutivo , Rionegro.
- Municipio de Rionegro. (2016). Anuario Estadístico. Ejecutivo , Rionegro.
- Municipio de Rionegro. (2106). Descripción del municipio de Rionegro y su entorno. Ejecutivo , Rionegro.
- Rivera Marín , D. (01 de Marzo de 2013 ). San Francisco, testimonio del retorno en el Oriente. El Colombiano , pág. 2.

---

<sup>5</sup> Interactuar es una entidad que identifica e impulsa a emprendedores de barrios y veredas de Colombia a creer en sus sueños, talento y capacidades.

Zoraida. (22 de Marzo de 2012). Entrevista Zoraida López. (P. A. Jaramillo, Entrevistador)  
Rionegro .

## Créditos

Familia Hoyos Gómez y vecinos de Alto Bonito

Sistematización realizada por Paola Andrea Córdoba Jaramillo

Movimiento Diversidad Agrodescendientes



Fotografías de Paola Andrea Córdoba Jaramillo, Julian Dávila

## Galería de imágenes





**Doña Flor Dary Gómez en su huerta**



**Flor Dary Gómez y Jesús Hoyos**



**Recuerdo Familiar : Familia Hoyos Gómez**



**Paisaje Sector Alto Bonito**



**Paisaje Sector Alto Bonito**



**Paisaje Sector Alto Bonito**



**Vecinos de Doña Flor Dary Gómez y Jesús Hoyos**



**Huerta Familia Hoyos Gómez**



**Vecinos de Doña Flor Dary Gómez y Jesús Hoyos**



**Jardín de la Familia Hoyos Gómez**



**Jardín de doña Flor Dary Gómez**